

FAES FARMA, S.A. a la COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES, comunica el siguiente:

HECHO SIGNIFICATIVO

FAES FARMA TENDRÁ PRIORIDAD SOBRE LOS DERECHOS DE COMERCIALIZACION DE CUATRO PRODUCTOS ANTICANCER EN ESPAÑA Y PORTUGAL.

FAES FARMA, S.A. en su acuerdo con la italiana Dompé Internacional, S.A. para la comercialización de OvaRex, ha adquirido también la prioridad sobre los derechos de comercialización en España y Portugal de otros tres anticuerpos monoclonales para el tratamiento de diferentes cánceres: BrevaRex (mama), ProstaRex (próstata) y GivaRex (páncreas).

OvaRex, en fase III, es el proyecto más avanzado y ha mostrado resultados prometedores en los pacientes con cáncer de ovario que han sido sometidos a cirugía y quimioterapia. OvaRex ha sido catalogado como “medicamento huérfano” por la Agencia Reguladora Europea (EMEA) y la Americana (FDA), lo que supone un factor positivo para su desarrollo.

Con este nuevo Acuerdo, FAES FARMA amplía su abanico de productos para el tratamiento de diferentes tipos de cáncer, mercado en el que confía penetrar a partir del 2007.

27 de Julio de 2005